

## Apreciado Estudiante

Reciba un afectuoso saludo de bienestar y paz, extensivo a su grupo familiar.

Comendidamente le invitamos a revisar la presente información relacionada al proceso de grado; consulte en la página principal de la institución o en el siguiente enlace:

[https://www.cecep.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1401&Itemid=2639](https://www.cecep.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1401&Itemid=2639)

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Revisar la [circular de grado](#) y [cronograma de grado](#); inquietudes contactar a la oficina de Registro y Control al correo [asistenteregistro@fundacioncecep.edu.co](mailto:asistenteregistro@fundacioncecep.edu.co).
2. Revisar el estudio de grado previo y las actualizaciones que se publicarán al menos cada 15 días.
3. Información sobre asignaturas pendientes contactar a las asistentes de programa [margot\\_sanchez@fundacioncecep.edu.co](mailto:margot_sanchez@fundacioncecep.edu.co); [milagros\\_alvear@fundacioncecep.edu.co](mailto:milagros_alvear@fundacioncecep.edu.co) y [jose\\_fonseca@fundacioncecep.edu.co](mailto:jose_fonseca@fundacioncecep.edu.co) o al **PBX 3828282 exts. 351, 353 y 106**.
4. Estar a paz y salvo académico y en documentación (diploma y/o acta de bachiller y certificado de asistencia o resultados pruebas Saber TyT), antes **del 2 de mayo de 2024**.
5. Estar a paz salvo financiero con la Institución antes del **del 2 de mayo de 2024**, bajo todo concepto financiero o deuda por multas, derechos de grado (excedentes). En caso de tener alguna inquietud sobre saldos pendientes financieros, contactar a Dolly Esperanza Castillo, al correo [jefetesoreria@fundacioncecep.edu.co](mailto:jefetesoreria@fundacioncecep.edu.co), o al **PBX 3828282 ext. 217**.
6. **Desde el 19 de abril al 2 de mayo de 2024** Se inicia el diligenciamiento de las encuestas requeridas [Encuesta observatorio laboral](#) y [Encuesta egresados CECEP](#), diligenciar sólo si va a postularse para el grado. *El diligenciamiento y realización de las encuestas serán validadas por el Departamento de Registro y Control; este requisito es obligatorio para la continuidad del proceso de postulación a grado.*
7. Tener disponible una foto digital vigente o actualizada fondo azul o blanco, tamaño 3x4 tipo documento y copia escaneada del documento de identidad ampliada al 150% por ambos lados; ingresarlas en el momento de diligenciar la solicitud de grado. Este trámite debe hacerse a partir del **26 de abril de 2024**.
8. **Del 26 de abril al 2 de mayo de 2024** se inicia el [diligenciamiento de la solicitud de grado](#), con el fin de oficializar la postulación al grado y la Institución realice la validación y

cumplimiento de todos los requisitos. Solo pueden aplicar a la solicitud de grado, los estudiantes que aprobaron en su totalidad el plan de estudios y la opción de grado: DIPLOMADO APROBADO o TRABAJO DE GRADO, EL CUAL DEBE ESTAR SUSTENTADO, APROBADO Y FINALMENTE RADICADO EN LA BIBLIOTECA. Finalmente estar al día bajo todo concepto financiero o deuda por multas, derechos de grado (excedentes).

9. El listado definitivo de aptos para grado se publica a partir del **10 de mayo de 2024**.
10. La entrega de los documentos propios de grado (Acta de Grado y Diploma) está programada para el día **7 de junio de 2024**, y se llevará a cabo en la ventanilla de Registro y Control. Se recomienda estar pendiente del comunicado que se envíe a su correo electrónico, donde se confirmará la hora.